

PROPÓSITO:

Que el estudiante esté en capacidad de reconocer algunos de los sistemas políticos y religiosos que se establecieron en diferentes épocas y culturas y explicar las principales ideas que buscan legitimarlos.

MOTIVACIÓN:

Estimados estudiantes, en la siguiente guía encontrarán actividades que se van a realizar durante las próximas dos semanas, dentro de la misma van a ubicar los textos o contenidos con el fin de apoyar el desarrollo de la misma y favorecer la comprensión del tema.

A continuación, encontrará un video, el cual va a observar detenidamente:

LA EXPANSION DEL ISLAM

EXPLICACIÓN:

LA EXPANSION DEL ISLAM / LA INQUISICION / LAS MISISIONES EVANGELIZADORAS /LA PREGUNTA POR EL ALMA DE LOS INDIGENAS Y NEGROS.

1.LA EXPANSION DEL ISLAM



Una de las religiones monoteístas más importantes del mundo, el islam cuenta con fieles en todo el globo y es la fe que más rápido se extiende.

CIFRAS: Entre 1.200 y 1.300 millones de personas de todo el mundo profesan el islam, lo que convierte esta religión monoteísta en la segunda con más fieles tras el cristianismo. En España se calcula que hay más de 500.000 musulmanes.

ÁRABE o MUSULMÁN: No todos los musulmanes son árabes ni todos los árabes son musulmanes. Se denomina musulmán a la persona cuya religión es el islam. Se estima que sólo un 15% de los musulmanes del mundo son árabes. La etnia árabe se extiende por la península Arábiga, el próximo Oriente, Egipto, el Magreb y parte de Sudán, donde también hay minorías judías o cristianas. Los musulmanes son, sin embargo, el grueso de la población de estas áreas. Buena parte de la población musulmana del mundo se encuentra en Asia, aunque su presencia se extiende desde la costa oriental de África hasta Indonesia, e incluye países europeos como Bosnia-Hecergovina o Albania. El país con mayor número de musulmanes es un estado no árabe, Indonesia, donde casi 200 millones de personas profesan la fe islámica.

EL SIGNIFICADO: El islam es una religión monoteísta. La palabra islam significa "sumisión a Dios" en árabe, aunque otra definición derivada etimológicamente sería "aplicación de la paz de Dios". Para ser musulmán basta con reconocerse como tal, es decir, pronunciar la *shahada* ("No hay más dios que dios (Alá), y Mahoma es uno de sus profetas") y practicar a partir de entonces la fe, la sumisión a Dios en los diversos aspectos de la vida (familia, trabajo, etc). A la *shahada* le siguen otras obligaciones o pilares del islam que todo musulmán debe cumplir: las oraciones diarias (*salah*), el impuesto o las donaciones a los pobres (*zakah*), la peregrinación a la Meca al menos una vez en la vida (*hayy*) y el ayuno durante el Ramadán (*sawm*).

LOS ORÍGENES: El islam como religión es joven, nace en el s.VII d.C. a partir de las revelaciones de Alá (Dios en árabe) a Mahoma (el elegido de Dios), quien se considera el último profeta entre otros enviados (Noé, Abraham, Moisés o Jesús). El islam sería ?bajo esta concepción- la continuación y el perfeccionamiento de la tradición espiritual revelada a la humanidad, común a otras dos de las grandes religiones monoteístas, el cristianismo y el judaísmo. Las revelaciones de Dios a Mahoma se recogerían en un texto sagrado, el Corán.

MAHOMA: Mahoma o Muhammad nace en La Meca (570 d.C.) y muere en Medina (632 d.c), en la península arábiga. Para los musulmanes Muhammad es el profeta de Dios, tiene que ser reverenciado, pero no adorado en tanto que la única divinidad es Alá o Dios. Muhammad, huérfano de una familia importante de La Meca, se casó con la viuda de un rico comerciante. Reflexivo y espiritual, empezó a tener revelaciones de la palabra de Dios hacia el 610 d.c. a través del arcángel San Gabriel, palabras que memorizó y predicó en la Meca no sin problemas. De hecho, tendrá que huir (Hégira) de la politeísta Meca a Medina en el año 622 d.c, lugar donde el islam era aceptado. Y sería desde este punto desde donde extendería el islam por toda la península arábiga utilizando la conversión y la conquista.

CORÁN: Es fruto de las revelaciones memorizadas por Mahoma y sus seguidores, que después se compilaron. Consta de 114 capítulos (*suras*) divididos en multitud de versículos (*aleyas*). Los musulmanes consideran el Corán como invariable ya que es la palabra directa de Dios, razón por la cual se prefiere su recitación en árabe clásico. El Corán junto con la *sunna* conforma la *sharía* o la legislación islámica.

SUNNA: La *sunna* es la "tradicción" o "hábito", una serie de escritos donde se retrata la forma de hacer de Mahoma en vida, sus decisiones y comportamientos, considerados ejemplo a seguir por los musulmanes. Los *hadiz* ("relatos") serían los dichos y hechos del profeta, recogidos a lo largo de siglos, en los que se fundamentaría la legislación musulmana y el modo de vida de los creyentes.

SHARIA: Es el "camino a seguir" que emana del Corán y la *sunna*, las fuentes sagradas del islam, que rigen el código a seguir por los musulmanes en muchos aspectos de la vida (social, económico, penal...) y que estos adaptan en mayor o menor medida. Algunos estados como Arabia Saudí o Irán han llegado a integrarla como ley.

YIHAD: El sentido literal de la palabra es "esfuerzo". La yihad vendría ser la lucha o aplicación del musulmán por defender el islam (la sumisión a Dios), un concepto cuyo sentido es muy amplio y que puede oscilar entre lo espiritual y la predicación hasta la deriva militar (guerra santa), concepción que en muchas ocasiones se utiliza de forma reduccionista como única definición de yihad.

SUNÍES/CHIÍES: Si bien la *umma* es la comunidad de creyentes del islam, estos están subdivididos en múltiples ramas y escuelas de interpretación. Las más importantes son la suní y la chií, que surgieron a raíz las disputas sucesorias tras la muerte de Mahoma. La rama suní se convirtió en la más extendida y aglutina al 90% de los musulmanes, mientras que la chií se concentra actualmente en países como Irán, donde es mayoritaria; Iraq o

Bahrein, donde congrega a dos tercios de la población, o el Líbano, donde supera a la suní, además de contar con algunos grupos repartidos por el resto de países musulmanes. La diferencia esencial entre una rama y otra es el proceso de interpretación de las fuentes sagradas. Mientras que los sunnís son más ortodoxos y se rigen por una interpretación rigurosa de las fuentes sagradas, los chiíes reconocen igualmente el Corán o la *sunna*, pero confían más en la interpretación de autoridades religiosas como los imanes o los mulás. Estos grupos se diversifican a su vez en otras escuelas, como el wahabismo, grupo de la corriente suní que persigue una aplicación estricta de la *sharía* y que controla, por ejemplo, Arabia Saudí.

2 . LA SANTA INQUISICION:



El término Inquisición o Santa Inquisición hace referencia a varias instituciones dedicadas a la supresión de la **herejía**, mayoritariamente en la **Iglesia católica**. La herejía en la era medieval europea muchas veces se castigaba con la pena de muerte y de esta se derivan todas las demás.

La Inquisición medieval se fundó en **1184** en la zona de **Languedoc** (en el sur de **Francia**) para combatir la herejía de los **cátaros** o albigenses. En 1249 se implantó también en el **reino de Aragón**, siendo la primera Inquisición estatal; y en la **Edad Moderna**, con la unión de **Aragón** con **Castilla**, se extendió a esta con el nombre de **Inquisición española** (1478-1834), bajo auspicio de la **monarquía hispánica**, cuyo ámbito de acción se extendió después a los territorios conquistados en lo que se denominaría **América**: la **Inquisición portuguesa** (1536-1821) y la **Inquisición romana** (1542-1965). Sus víctimas eran seres humanos, e incluso animales, acusados de brujería o de **homosexualidad**; en **1600** se emitió la orden de no incoar más procesos 'por **sodomía**', por blasfemar, por practicar bestialismo, por herejía (cristianos que niegan algunos de los dogmas instituidos por la Iglesia católica) y por acusaciones de judaizar en secreto.

Aunque en los países de mayoría **protestante** también hubo persecuciones, en este caso contra **católicos**, contra reformadores radicales como los **anabaptistas** y contra supuestos practicantes de **brujería**; los tribunales se constituían en el marco del poder real o local, generalmente adecuado para cada caso concreto y no constituyeron una institución específica.

En los comienzos de la Iglesia, la pena habitual por herejía era la **excomunió**n. Cuando los emperadores romanos convierten el cristianismo en religión tolerada en el **siglo IV**, los herejes empiezan a considerarse enemigos del Estado. En su momento **San Agustín** aprobó con reservas la acción del Estado contra los herejes.¹

En respuesta al resurgimiento de la herejía de forma organizada, se produce en el **siglo XII** en el sur de Francia un cambio de opinión dirigida contra la **doctrina albigense**, la cual no coincidía con los puntos de vista de la Iglesia católica con relación a la salvación, al matrimonio y otras instituciones de la sociedad. Como reacción, el papa **Inocencio III**

organizó una cruzada contra los albigenses promulgando una legislación punitiva contra ellos. Sin embargo, los esfuerzos iniciales destinados a someter la herejía no estuvieron bien coordinados y fueron ineficaces.

3 . LAS MISIONES EVANGELIZADORAS



Las misiones religiosas en América, también llamadas reducciones, fueron **poblados** de indígenas organizados y administrados por los sacerdotes **jesuitas** en el **Nuevo Mundo** como parte de su obra **civilizadora** y **evangelizadora**. El objetivo principal de las misiones religiosas fue el crear una sociedad con los beneficios y cualidades de la sociedad cristiana europea, pero sin los vicios y maldades que la caracterizaban. Estas misiones fueron fundadas por los jesuitas en toda la **América colonial**, y según Manuel Marzal, sintetizando la visión de otros estudiosos, constituyen una de las más notables **utopías** de la historia.¹

Para lograr su objetivo, los jesuitas desarrollaron el contacto técnico y la atracción de los indígenas. Pronto aprendieron sus lenguas, y desde ahí se reunirían en pueblos que albergaban muchas veces miles de personas. Eran en larga medida autosuficientes, disponían de una completa infraestructura administrativa, económica y cultural que funcionaba en un régimen comunitario, donde los nativos fueron educados en la fe cristiana y enseñados a crear arte con elevado grado de sofisticación, pero siempre siguiendo el modelo europeo. Después de un inicio poco sistemático marcada por intentos fallidos a mediados del **siglo XVII** el modelo misionero ya estaba bien establecido y generalizado en la mayor parte de América, pero tuvieron de continuar enfrentando la oposición de algunos sectores de la **Iglesia católica** —que no coincidían con sus métodos—, del resto de la población colonizadora —para quienes no valía la pena el esfuerzo de cristianizar a la población indígena—, y los bandos de cazadores de **esclavos**, que aprisionaban a los indígenas para someterlos a trabajos forzados dentro de la economía colonial de explotación a la vez que destruían sus aldeas, causando muchas muertes. Incluso con muchos problemas para superar, las misiones en su conjunto prosperaron hasta un punto en la mitad del siglo XVIII, donde los jesuitas se convirtieron en sospechosos de tratar de crear un imperio independiente, éste fue uno de los argumentos usados en la intensa campaña difamatoria que sufrieron en América y Europa y, que acabó dando como resultado la expulsión de las colonias españolas a partir de **1759** y en la disolución de la orden en **1773**. Con esto, el sistema misionero jesuita se derrumbó, causando la dispersión de los pequeños pueblos indígenas.

4 . LA PREGUNTA POR EL ALMA DE LOS INDIGENAS Y NEGROS



Cuando los españoles llegaron al Nuevo Mundo se tuvieron que enfrentar, no sólo a la conquista de un pueblo, sino a un debate para saber qué hacer con los indígenas. La cuestión se ubicó en saber si los indígenas tenían alma o no. Al centro de esta discusión se encontraron Bartolomé de las Casas y Ginés de Sepúlveda.

¿LOS INDÍGENAS TENÍAN ALMA O NO?

En aquel entonces existieron dos posturas encontradas en las cuales se polarizaba el debate: por un lado, teníamos a los pensadores, casi todos ellos vinculados a la Iglesia católica, que sostenían que los indígenas no tenían alma, por eso era necesaria la intervención de los españoles.

Por otro lado, estaba una postura multicultural que sostenía que los indígenas sí tenían alma, lo que los hacía acreedores al derecho de gobernarse a sí mismos. No era, como se afirmaba, que los pobladores del Nuevo Mundo fueran seres irracionales, sino que su postura que sostenía que los indígenas no tenían alma fue encabezada por el sacerdote Juan Ginés de Sepúlveda. Mientras que la postura que sostuvo que los indígenas tenían alma la encabezó Bartolomé de las Casas.

No fueron las únicas posiciones, hubo otras que guardaron más ambigüedad. Como la de Fray Bernardino de Sahuagún, cuya postura iba entre la admiración por las civilizaciones originarias y la condena de estos pueblos.

Al centro del debate se colocó la cuestión indígena. Todo se reducía a determinar si los indígenas tenían alma o no. Si se determinaba que ellos tenían alma se les consideraba como seres racionales y al ser racionales tenían la oportunidad de definirse y gobernarse legítimamente.

Si triunfaba la postura contraria, los indígenas entonces serían considerados como seres irracionales que necesitaba estar bajo tutela de un gobierno cristiano para su propio bien, pues eran incapaces de gobernarse a sí mismos. Para ellos se trataba de seguir la instrucción de evangelización que dio Cristo.

EJERCICIOS:

Para poner en práctica el tema visto, los invito a desarrollar las actividades que se proponen a continuación:

Actividad # 1: Observar detenidamente el video y dar un concepto personal de 10 renglones.

Actividad # 2: Realizar una síntesis y mapa conceptual sobre la expansión del islam.

Actividad # 3: Realizar una síntesis y mapa conceptual sobre la Santa Inquisición

Actividad # 4: Realizar una síntesis y mapa conceptual sobre las Misiones evangelizadoras

Actividad # 5: Realizar una síntesis y mapa conceptual sobre El alma de los indígenas y negros.

EVALUACIÓN:

Va a reflexionar respecto a cómo se sintió y qué tanto aprendió en el desarrollo de esta secuencia didáctica:



¿Qué aprendió?

¿Qué le gustó?

¿Qué se le dificultó?

BIBLIOGRAFÍA:

Colombia aprende, Wikipedia, videos YouTube. Historia Universal.